

Guatemala: La comunidad de derechos humanos, sitiada

La comunidad internacional debe condenar la reciente oleada de indignantes ataques contra los defensores de los derechos humanos de Guatemala, según ha declarado hoy Amnistía Internacional, a raíz del ataque que tuvo lugar el lunes contra una destacada organización de derechos humanos.

Amnistía Internacional ha manifestado: «Muchos países contribuyeron generosamente al proceso de paz de Guatemala y a los esfuerzos por reconstruir el país después del conflicto. Sin embargo, estos últimos incidentes arrojan serias dudas sobre la disposición y la capacidad de las autoridades guatemaltecas de respetar y poner en práctica lo expuesto en los Acuerdos de Paz».

El 4 de septiembre, cuatro hombres fuertemente armados entraron por la fuerza en las oficinas que comparten en la Ciudad de Guatemala FAMDEGUA, una de las organizaciones de derechos humanos más antiguas y respetadas del país, y un nuevo grupo de derechos humanos llamado *Hijos*. Ambas organizaciones trabajan sobre casos de personas que «desaparecieron» durante el conflicto civil.

Según Aura Elena Farfán, directora de FAMDEGUA, los asaltantes arrojaron a los empleados de la organización al suelo, los apuntaron con pistolas a la cabeza y obligaron a los hombres a desnudarse. Cortaron las líneas telefónicas y amenazaron repetidamente a los presentes con matarlos. Luego se marcharon llevándose consigo ordenadores que contenían información sobre casos importantes de derechos humanos; también se llevaron otros aparatos de oficina, dinero y uno de los vehículos del grupo.

Amnistía Internacional ha declarado: «Este episodio es sólo el último de una nueva oleada, enormemente preocupante, de amenazas y abusos contra miembros de organizaciones de derechos humanos, periodistas y otras personas relacionadas con casos clave de derechos humanos en Guatemala».

En agosto, a Celso Balán, representante de otra destacada organización de derechos humanos, Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), dos individuos que se cree que están relacionados con organizaciones paramilitares lo secuestraron, lo golpearon, lo drogaron y le robaron en San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango.

Celso Balán trabaja en un proyecto de CALDH para ayudar a los familiares a exhumar los restos de los campesinos masacrados por el ejército guatemalteco y las Patrullas de Autodefensa Civil que colaboraban con él a finales de los años setenta y principios de los ochenta y fueron enterrados en fosas comunes clandestinas. Las pruebas obtenidas con estas exhumaciones se utilizan para iniciar procedimientos contra los presuntos responsables de las matanzas.

Otros incidentes han sido el asalto perpetrado en agosto contra el despacho de Álvaro Colom Caballeros, candidato del partido izquierdista Alianza Nueva Nación en las últimas elecciones presidenciales, las amenazas de muerte contra numerosos periodistas o el homicidio en julio de dos miembros de una organización no gubernamental de derechos humanos que trabaja en Sololá para defender el derecho de los indígenas a la tierra.

Amnistía Internacional ha declarado: «Estos ataques han suscitado el temor de que en Guatemala esté actuando una estructura paralela de poder, y que algunos de los hombres que ocupaban cargos militares importantes en el pasado, incluidos los responsables de las peores atrocidades cometidas durante la guerra, sigan llevando las riendas del poder entre bastidores».

La organización ha añadido: «Guatemala ha tenido un pasado demasiado trágico como para permitir que la historia comience siquiera a repetirse. Es vital que la comunidad internacional manifieste su indignación ya».

Información general

FAMDEGUA es una asociación de familiares de guatemaltecos que «desaparecieron» durante el largo conflicto civil que asoló el país. *Hijos* es una nueva organización formada recientemente por jóvenes que eran niños cuando sus padres «desaparecieron» y que se han unido para tratar de localizarlos.

FAMDEGUA ha representado un papel clave a la hora de promover exhumaciones e iniciar procedimientos contra los responsables de las más de 600 matanzas que se calcula se cometieron durante los años de la guerra civil; la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) guatemalteca, establecida en virtud de los Acuerdos de Paz de 1996, atribuyó la inmensa mayoría de esas matanzas al ejército. Las víctimas eran principalmente campesinos indígenas, lo que llevó a la CEH a la conclusión de que el ejército guatemalteco había cometido genocidio en cuatro zonas específicas del país.

FAMDEGUA está especialmente relacionada con el caso de la matanza de Dos Erres, en El Petén, perpetrada en 1982 y en la que fueron masacrados 350 hombres, mujeres y niños. A las mujeres las violaron en masa antes de ejecutarlas extrajudicialmente. Gracias a las exhumaciones promovidas por FAMDEGUA, hasta el momento se han identificado unos 187 cadáveres; de ellos, al menos 67 pertenecían a niños menores de 12 años. Basándose en estas averiguaciones, poco a poco se han podido iniciar en los tribunales guatemaltecos procedimientos contra los responsables y se han ido presentando demandas de compensación. Quienes participan en los esfuerzos por llevar a los autores de la matanza ante la justicia han sufrido una serie de amenazas y abusos, y algunos de ellos se han visto obligados a exiliarse ante el temor por su vida. En marzo del 2000, dieciocho años después de la matanza, el presidente Alfonso Portillo reconoció oficialmente la responsabilidad del Estado en aquellas muertes. Sin embargo, las órdenes de detención dictadas ese mismo mes contra nueve soldados fueron suspendidas posteriormente por la Corte de Constitucionalidad, por lo que los soldados continúan en libertad.

Los últimos abusos y el hecho de que no se haya llevado ante la justicia a los responsables de la matanza de Dos Erres y otras masacres se contradicen directamente con las aspiraciones y las disposiciones de los Acuerdos de Paz. Estos Acuerdos subrayaron la necesidad de que las autoridades reconozcan específicamente la responsabilidad del Estado de garantizar y respetar las normas y principios de derechos humanos y adoptar medidas especiales para proteger a los individuos y los grupos que defienden dichos derechos. Además, los signatarios de los Acuerdos de Paz se comprometieron a actuar con firmeza contra la impunidad y a compensar y ayudar a quienes habían sufrido violaciones de derechos humanos durante el conflicto.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>